



Por haberlo ordenado así el Presidente de la Comisión Informativa de **FOMENTO**, se convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **VIERNES, día 8 de noviembre de 2024 a las DIEZ HORAS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.
- 2.- Dación de cuenta del Acuerdo del Pleno Provincial adoptado en sesión ordinaria de día 31 de octubre de 2024, sobre la aprobación inicial del Plan complementario parcial al Plan Provincial de Cooperación 2022-2023.
- 3.- Dación de cuenta del Acuerdo del Pleno Provincial adoptado en sesión ordinaria de día 31 de octubre de 2024, sobre la modificación del Plan de Cooperación económica a las obras y servicios de competencia municipal 2024-2025: Ayuntamientos de Aldeanueva de Figueroa, Aldeaseca de Alba, Fuentes de Béjar, La Sagrada, Moronta, Vega de Tirados, Santibáñez de Béjar y Villamayor.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 5 de noviembre de 2024



EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. Alejandro Martín Guzmán